

PAGO DE PENSIONES 2018



CUOTA	ULTIMO DIA DE PAGO
MARZO	31 de Marzo
ABRIL	30 de Abril
MAYO	31 de Mayo
JUNIO	30 de Junio
JULIO	31 de Julio
AGOSTO	31 de Agosto
SETIEMBRE	30 de Setiembre
OCTUBRE	31 de Octubre
NOVIEMBRE	30 de Noviembre
DICIEMBRE	15 de Diciembre

Nota: El incumplimiento del pago oportuno de las pensiones de enseñanza, dará lugar a un interés moratorio de 0.014% diario, según tasa establecida por el Banco Central de Reserva.